



CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

DIARIO DE SESIONES

24° ta. Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

05/10/2016 - 10:30

Concejales Presentes

Sr. Leandro Lamberti

Sr. Oscar Girard

Sra. Cecilia Ghione

Sr. Carlos Gómez

Sra. Andrea Ochat

Sr. Fernando Cattaneo

Autoridades de la Sesión:

Presidente: Leandro Lamberti, **Vicepresidente 1ero.:** Oscar Girard, **Vicepresidente 2do.:** Cecilia Ghione.-

Sumario:

1. Informe de Presidencia
2. Correspondencia Recibida
3. Decretos, Resoluciones y Proyectos de Ordenanzas emanados del DEM
4. Despachos de comisión del Concejo Municipal en pleno
5. Proyectos presentados por el Concejo Municipal en pleno

1

Informe de Presidencia

Miércoles 28: a las 10:30 se realizó la Sesión Ordinaria. Finalizada la misma, los integrantes del Cuerpo Legislativo concurren a la inauguración de las nuevas oficinas de la Agencia Sunchales de la Empresa Provincial de la Energía.

Jueves 29: se trabajó en Comisión a partir de las 13:30 hs. Luego, a la hora 18:30, en Colonia Aldao, se desarrolló la Asamblea Plenaria del Comité de Cuenca del departamento Castellanos Zona Norte, donde concurrió, en representación del Cuerpo, el Concejal

Carlos Gómez.

Viernes 30: la Concejala Cecilia Ghione, a partir de las 10:30 horas, participó del acto realizado por la Escuela Juan Bautista Vicente Mitri, por el 10° aniversario de su Cooperativa Escolar, acción que había sido declarada por el Concejo Municipal de Interés Ciudadano y Educativo.-

Lunes 3: se trabajó en Comisión desde las 13:30 horas, y luego recibimos la visita de los alumnos de tercer grado de la Escuela Florentino Ameghino.

Martes 4: la Concejala Andrea Ochat, representó a este Cuerpo, a partir de las 9:15 horas, en el acto de apertura de la Jornada Santa Fe Juega en Red, la que se desarrolló en el predio de Fútbol del Club Deportivo Libertad. Desde la hora 13:30 se desarrolló trabajo en Comisión.-

Miércoles 5: desde las 9:00 horas, el Concejo en pleno, estuvo reunido con el Intendente Municipal y su Gabinete.-

2

Correspondencia Recibida

- Del Contador Pablo Oggero, en representación de la Universidad Católica de Santa Fe, Facultad de Ciencias Económicas, respondiendo a la nota que oportunamente elevara el Cuerpo Legislativo. Informa que atento a las múltiples y agregadas limitaciones al alcance de la Auditoría Externa contratada del Municipio de Sunchales, comunican que se ha establecido efectuar una nueva etapa de pedido de información al Ente municipal sobre aspectos importantes del período auditado. **MOCIONA**



DIARIO DE SESIONES

CONCEJAL LAMBERTI PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO.-

3

Decretos, Resoluciones y Proyectos de Ordenanzas emanados del DEM

Resolución

- Otorga el cese en forma definitiva, a partir del 1º/01/2017 a la agente Olga Irene Ghiano DNI 11.947.966, quién se desempeña en la Secretaría del Concejo Municipal, Agrupamiento Administrativo de la Planta Permanente Categoría 21 del Escalafón Municipal.-

P. de Ordenanza

- Aprueba la formalización de un Convenio de carácter gratuito y de colaboración mutua, entre la Municipalidad de Sunchales y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para la instalación del sistema informático "RAFAM" (Reforma de la Administración Financiera en el Ámbito Municipal). **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

4

Despachos de comisión del Concejo Municipal en pleno

- Autoriza solicitar al Gobierno Prov., en el marco de la Ley N° 12.385, su modificatoria Ley N° 12.744, y Decreto Reglamentario N° 1123/08, en concepto de aporte no reintegrable con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas de su inversión del Fondo de Obras Menores del Año 2016. **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. APROBADO POR UNANIMIDAD.-**
- Adhiere en todos sus términos a la Ley Provincial N° 12841/07 "Ley de Talles", su modificatoria N° 13046/09 y a su Decreto Reglamentario N° 3349/13. **FUNDAMENTA CONCEJALA GHIONE. APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

- Dispone que los establecimientos gastronómicos donde se sirvan comidas para ser consumidas en el local y que cuenten con la correspondiente habilitación, tales como bares, restaurantes, confiterías, pizzerías, etc., deberán poner a disposición de cada cliente/a sin costo los alimentos que no hayan sido consumidos por éste/a en el local, con el fin de fomentar un consumo responsable y disminuir los comestibles desperdiciados en la ciudad. **FUNDAMENTA CONCEJALA GHIONE. APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

- Determina como sector en situación de urgencia para la realización de la obra: "Plan de Reconstrucción de pavimento Urbano", a la calle L.de la Torre, en los tramos comprendidos entre Mitri y Dentetano bis. **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

5

Proyectos presentados por el Concejo Municipal en pleno

De Ordenanza

- Modifica el Art. 3º) Bis de la Ordenanza N° 2027/2010 que reglamenta diversos honores para ciudadanos, residentes y visitantes, que merezcan el reconocimiento de nuestra ciudad, así como la distinción de Antiguo Poblador o Pobladora de Sunchales. **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**

De Resolución

- Modifica Arts. 1º, 3º) y 7º) de la Resolución N° 502/2012 que instituye la beca Honor al Mérito deportivo. **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**

De Declaración

- Declara de Interés Ciudadano la 32º Edición de la Fiesta del Fútbol Infantil, por su importante contribución al deporte, el juego y a la recreación de los niños, promoviendo el sentido de la amistad, la



DIARIO DE SESIONES

solidaridad, el juego limpio, el respeto por los demás y la capacidad de trabajar en equipo. **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**

De Ordenanza

- Modifica el Art. 1º) de la Ordenanza N° 2545/2015, donde se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a efectuar el correspondiente Llamado a Licitación Pública, para la adquisición de 5 (cinco) hectáreas de terreno destinados a la venta de lotes y/o construcción de viviendas. **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**

Finalizados los puntos del Orden del Día, el Presidente del Cuerpo, Leandro Lamberti, da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.-

